

Mercado Alternativo Bursátil
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Lleida, 19 de febrero de 2019

INFORMACIÓN RELEVANTE GRIÑÓ ECOLÒGIC, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información:

D. Joan Griñó Piró ha dejado en fecha 18 de febrero de 2019 las funciones ejecutivas que se le atribuían en su condición de consejero delegado y Director General de Griñó Ecològic, S.A. (la "**Sociedad**"), así como la presidencia de dicho consejo, si bien, permanecerá como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (y de las correspondientes sociedades dependientes). El Consejo de Administración ha aprobado su gestión agradeciéndole los servicios prestados.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración ha nombrado como Presidente del Consejo a IMOGRI, S.L.U., representada por D. Francesc Griñó Batlle, y como Director General a D. Albert Mateu Castelló, que hasta la fecha ocupaba el cargo de Director de Tratamiento y que ahora pasará a dirigir la gestión de la Sociedad, como primer ejecutivo.

Todo lo anterior se enmarca dentro del reenfoque estratégico de la gestión del grupo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

*CORPORACIÓ GRIÑÓ, S.L.,
representada por Doña Joana Piró Alamón,
Secretario de GRIÑÓ ECOLÒGIC, S.A.*